

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: Tecpetrol S.A. / Información Relevante - Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2025

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a fin de informales que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de la fecha ha resuelto:

- (A) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, junto al Informe sobre el Código de Gobierno Societario de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido por el Art. 1, inc. a. 1), Secc. I, Cap. I, Tít. IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores conforme actualización dispuesta por la Resolución General Nro. 797;
- (B) En virtud de que los resultados del ejercicio de la Sociedad han ascendido a la suma de \$305.182 millones y que los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024 ascendían a \$361.903 millones, la Asamblea resolvió aprobar que de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024 de \$361.903 millones, se destinen: (i) la suma de \$18.095 millones a incrementar la Reserva Legal; y (ii) la suma de \$343.808 millones a incrementar la Reserva para Futuros Dividendos;
- (C) Autorizar la ampliación del monto nominal máximo del Programa Global de Obligaciones Negociables de la Sociedad (no convertibles en acciones) a la suma de US\$ 2.000.000.000 (dólares estadounidenses dos mil millones) (o su equivalente en otras monedas) en todo momento de circulación, así como aprobar la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para adoptar todas las decisiones necesarias relacionadas con el trámite de aumento del monto del Programa, por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable y ratificar que la delegación de facultades realizada al Directorio mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Acciones de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2024 resulta comprensiva también al aumento del monto del Programa en los mismos términos que los efectuados en dicha Asamblea.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Emiliano León
Responsable de Relaciones con el Mercado
TECPETROL S.A.